

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70

SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

LICENCIAS

Aprobada por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 25 de febrero de 2010, el proyecto de ejecución de la obra de instalación solar fotovoltaica conectada a una red en cubierta Polideportivo Municipal (2010), redactado por el ingeniero técnico industrial Pedro Fernández Payo, se expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento para reducir alegaciones.

San Agustín del Guadalix, a 25 de febrero de 2010.—El alcalde, José Luis Pérez Balsera.
(02/2.223/10)